

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
COMITÉ REGIONAL DE SERUMS

BASES ADMINISTRATIVAS CONVOCATORIA N° 001-2021-GRA/GRS-RR.HH.-SERUMS

CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD PARA COBERTURA DE PLAZAS NO ADJUDICADAS, RENUNCIAS, Y ABANDONOS CON CARGO AL PRESUPUESTO SERUMS REGIONAL Y NACIONAL

I. OBJETO

La Gerencia Regional de Salud Arequipa a través del Comité Regional del SERUMS, requiere convocar a un concurso de méritos para la cobertura de plazas no adjudicadas, renuncias y abandonos del SERUMS 2021-1 y plazas que han sido convalidadas con tiempo SERUMS (SERVICER), en el ámbito de la Región Arequipa con cargo al Presupuesto Regional y Nacional del SERUMS cuya finalidad es contribuir y asegurar la atención de salud y continuidad de cuidados de promoción, prevención, y protección en beneficio de la población que no cuenta con los profesionales asignados en el proceso SERUMS 2021-1 a fin de garantizar el proceso de contratación de personal idóneo y competente bajo los principios de igual de oportunidades, transparencia y capacidad para el desempeño en el cargo.

II. BASE LEGAL

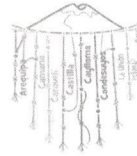
1. Ley 23330 y su reglamento modificado por D.S N° 007-2008-SA-Quintil Pobreza
2. Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
3. Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General
4. D.L 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM
5. Ley N° 1153 que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del estado.
6. R.M N° 612-2021/MINSA publicada en el Diario Oficial el Peruano el día 13 de mayo del 2021

"inciso c) ...Dispone, entre otros, que las instituciones ofertantes de plazas del SERUMS podrán contratar temporalmente profesionales de la salud con las mismas condiciones establecidas en el SERUMS cuando por razones de Emergencia Nacional, Emergencia Sanitaria o situaciones excepcionales se genere un periodo de tiempo entre la terminación de un proceso y el inicio del siguiente, en el que las plazas SERUMS queden sin ser cubiertas"



III. DE LA CONVOCATORIA

Las bases de la convocatoria serán publicadas en el portal oficial web de la Gerencia Regional de Salud Arequipa (www.saludarequipa.gob.pe) y a través de las redes sociales oficiales de la Institución.



IV. PLAZAS VACANTES

Listado de Plazas a Coberturar por Reemplazo Serums Presupuesto Regional y Nacional 2021 I

N°	Presupuesto	Profesión	Establecimiento	Provincia	Distrito	Periodo Contrato	RAZON DE CONVOCATORIA
1	NACIONAL	ENFERMERIA	PUESTO DE SALUD ARCATA	CONDESUYOS	CAYARANI	01/08/2021 al 30/04/2022	NO ADJUDICADA
2	NACIONAL	ENFERMERIA	BELLA UNION	CARAVELI	BELLA UNION	01/08/2021 al 30/04/2022	RENUNCIA
3	REGIONAL	MEDICINA	PUESTO DE SALUD ESCALERILLAS	CASTILLA	URACA	01/08/2021 al 30/04/2022	NO ADJUDICADA
4	NACIONAL	MEDICINA	PUESTO DE SALUD EL CASTILLO	CASTILLA	APLAO	01/08/2021 al 30/04/2022	NO ADJUDICADA
5	REGIONAL	MEDICINA	PUESTO DE SALUD ALTO ENSENADA	ISLAY	DEAN VALDIVIA	01/08/2021 al 30/09/2021	CONVALIDACION SERVICER
6	REGIONAL	OBSTETRICIA	CENTRO DE SALUD ORCOPAMPA	CASTILLA	ORCOPAMPA	01/08/2021 al 30/04/2022	NO ADJUDICADA
7	NACIONAL	ODONTOLOGIA	CENTRO DE SALUD MATARANI	ISLAY	ISLAY	01/08/2021 al 30/04/2022	RENUNCIA

Remuneración:

Medicina: S/. 5532.00

Otros profesionales de la salud: S/. 3344.00

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El presente proceso simplificado de selección solo constará de la evaluación curricular y el proceso lo lleva a cabo el Comité Regional del SERUMS a través de la Coordinadora Regional del SERUMS Arequipa.



Convocatoria	21 de julio del 2021 Publicación página web de la Gerencia Regional de Salud Arequipa www.saludarequipa.gob.pe Facebook Oficial de la Gerencia Regional de Salud Arequipa
Inscripción de postulantes	22,23,24 de julio (hasta medio día) del 2021 Correo Electrónico serums2021@saludarequipa.gob.pe
Proceso de Selección:	
7. Evaluación de Files	Día 26 de Julio del 2021
8. Publicación de resultados	Día 27 de Julio del 2021
9. Adjudicación de plazas y Presentación File	Día 30 de Julio del 2021
Inicio de relación laboral	Día 01 de Agosto del 2021
Duración del Contrato	01/08/2021 al 30/04/2022 01/08/2021 al 30/09/2021(CONVALIDA SERVICER)

Inscripción virtual:

El postulante debe inscribirse solamente de manera virtual enviando escaneada la solicitud, anexos y CV documentado al correo serums2021@saludarequipa.gob.pe como fecha límite el día sábado 24 de Julio hasta el mediodía. (Se presentará en un solo archivo PDF). Luego de esa fecha y hora se considerará fuera del plazo.

El expediente en físico será presentado una vez que adjudique la plaza el mismo día.



VI. REQUISITOS OBLIGATORIO:

1. Solicitud de Inscripción dirigida al Presidente del Comité Regional Del SERUMS Arequipa firmada y con huella digital (Según Anexo 1)
2. Fotocopia ampliada en A-5 del Documento Nacional de Identidad – o DNI escaneado Ampliado.
3. Título Profesional inscrito en SUNEDU- Escaneado
4. Resolución de Término de SERUMS-Original Escaneada
5. Constancia de Habilitación Vigente- Original Escaneada
6. Declaración Jurada firmada y con huella digital (anexo 2)
7. C.V Documentado, foliado.

7.1 La experiencia de trabajo deberá ser emitida por la autoridad competente y acreditarse mediante contratos suscritos, resoluciones, certificados de trabajo y orden de servicio.

7.2 La capacitación será considerada la obtenida con no más de 05 años de antigüedad.

7.3 Otros aspectos no contemplados o previstos en las presentes bases serán resueltos y/o acordados por el Comité de Selección dentro de los parámetros normativos y/o permitidos.

8. **Importante Experiencia Mínima Laboral 01 año en el sector público (incluido SERUMS)**

VII. EVALUACIÓN

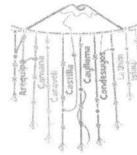
- 100 % Curricular
(Capacitación 40%, experiencia laboral 50%, resoluciones de felicitación 10%)

Al puntaje final se le sumara la bonificación especial determinada por Ley para las personas con discapacidad, para el personal Licenciado de las FF.AA y quintil de pobreza en el caso de los profesionales de la salud.

Toda presentación de documentación o declaraciones juradas adulteradas o falsificadas en el proceso de selección será causal para la anulación inmediata del contrato; sin perjuicio de las acciones administrativas y penales a que hubiera lugar.

COMITÉ REGIONAL SERUMS AREQUIPA





ANEXO 01

Solicito: Inscripción proceso de selección para cobertura de plazas SERUMS 2021-1

SEÑOR: PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DEL SERUMS AREQUIPA

Yo, _____, identificado (a) con DNI N° _____, con domicilio en _____ con N° de celular _____ correo electrónico _____ de profesión _____ con N° de colegiatura _____ ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo.



Que, enterado (a) de los requisitos y condiciones que establece la convocatoria N° 001-2021-GRA/GRS-RR.HH-SERUMS para coberturar plazas por Suplencia Temporal con cargo al presupuesto SERUMS para brindar servicios en el C.S/P.S _____ de la Región Arequipa como profesional de la salud para lo cual adjunto mi expediente sustentado con los requisitos obligatorios que consta de: _____ folios.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a Ud. Aceptar mi solicitud de acuerdo a anteriormente mencionado.

Arequipa, ____ de ____ del 2021

Firma del Solicitante



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Cristina Llejena Escobar
Coordinadora Regional de SERUMS
CRIP N° 193

Anexo 02 DECLARACIÓN JURADA

El/La que suscribe ..., identificado/a con DNI N° ... con domicilio legal en ..., con estado civil ..., natural del distrito de ..., provincia ..., departamento de ... Declaro Bajo Juramento:

- 1. Cumplir con los requisitos para el cargo a desempeñar
2. No tener impedimento legal alguno para prestar servicios en la Administración Publica, bajo cualquier forma o modalidad.
3. No tener proceso pendiente ni haber sido sancionado con cese, destitución o despido, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades administrativas, así como no haber sido despedido debido al desarrollo negligente o insuficiente del ejercicio de mis funciones...
4. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de Institución Pública
5. No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución RNSDD
6. NO estar incurso en caso de Nepotismo, por tanto no tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la Gerencia Regional de Salud Arequipa que gozan de la facultada de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, según el marco de la Ley N° 26771 y su reglamento aprobado por D.S N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM
7. Carecer de Antecedentes Policiales, Penales y Judiciales
8. Gozar de Buena Salud Física y Mental
9. Tener Disponibilidad inmediata a la fecha prevista para el inicio de la relación laboral con la Gerencia Regional de Salud Arequipa convocante del presente proceso de selección.
10. Compromiso de no renunciar a la plaza por el periodo de duración del contrato caso contrario se procederá a sancionar con proceso administrativo.
11. Que soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento a efectos del proceso

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe falsedad alguna de mi participación en el presente proceso y me someto a las sanciones estipuladas en el Art. 427 del Código Penal.

Arequipa.....de.....del 2021

Firma del declarante

Formulo la presente declaración Jurada en Virtud del principio de la Presunción de la veracidad previsto en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias. Declarando que la información proporcionada es veraz y de ser seleccionado y de verificarse que la información es falsa; acepto expresamente que la entidad proceda a que se declare la nulidad del acto administrativo y mi retiro automático sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

